



FONDO DE RESPUESTA + RÁPIDA

para la protección de derechos
digitales en América Latina

PRESENTACIÓN



Durante la última década, América Latina ha visto surgir una nueva oleada de autoritarismo, acompañado de un aumento de la violencia en contra de los movimientos sociales y el incremento de las tecnologías de vigilancia. Al mismo tiempo, los distintos canales de comunicación propiciados por internet se han visto inundados de mensajes que promueven una agenda de odio y violencia en contra de las comunidades vulnerables.

Frente a ese escenario, el **Fondo de Respuesta Rápida para la Protección de Derechos Digitales en América Latina (FRR)** surge con el objetivo de apoyar a activistas, movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil para dar respuesta ante amenazas al ejercicio de derechos humanos en entornos tecnológicos, especialmente en situaciones de

suma urgencia que no pueden ser abordadas eficazmente por el ciclo regular de financiación de proyectos.

Mediante la asignación de pequeños montos de dinero —que oscilan entre los 5 mil y los 8 mil dólares estadounidenses— el FRR apoya la ejecución de actividades de distinta naturaleza que contribuyen al desarrollo de un ecosistema digital libre y abierto en la región, incluyendo campañas públicas y actividades de difusión, investigación aplicada, acciones urgentes de seguridad digital y litigación estratégica.

Desde su presentación en julio de 2019, el FRR ha apoyado la realización de 36 proyectos que buscan responder a amenazas relacionadas con la vigilancia, los procesos electorales, la protesta social, la violencia de género, el discurso de odio en línea, entre otras. Durante

2020, el fondo logró canalizar varias de las necesidades surgidas a partir del estado de pandemia y confinamiento que caracterizó la mayor parte del año. Además, ha apoyado la creación de capacidades en seguridad digital para poblaciones en riesgo y grupos vulnerables en países como Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México y Nicaragua.

En 2020, las beneficiarias y ex-beneficiarias del FRR pudieran participar en una serie de mini-talleres en línea enfocados en el desarrollo de comunicaciones seguras (mensajería, llamadas y video conferencias), protección de computadoras y dispositivos móviles. Otra serie de talleres en modalidad virtual será ofrecida por Derechos Digitales en los primeros meses de 2021, con el objetivo de promover mejores prácticas de seguridad digital entre las organizaciones y activistas de la región.



**¿EXISTE
ACTUALMENTE
UNA URGENCIA
EN MATERIA
DE DERECHOS
DIGITALES QUE
REQUIERA UNA
RESPUESTA ÁGIL?**

Haz clic [aquí](#) y entérate de qué manera el FRR puede apoyarte. ¿No sabes qué son los “derechos digitales”? No te preocupes, lo explicamos [acá](#).

Fondo de Respuesta Rápida:

APOYANDO AL DESARROLLO DE LOS DERECHOS DIGITALES EN AMÉRICA LATINA

En un contexto progresivamente más complejo y hostil para los defensores y defensoras de derechos humanos, el Fondo de Respuesta Rápida para la Protección de Derechos Digitales en América Latina (FRR) surge como una alternativa para responder de forma ágil a las necesidades de las y los activistas en la región. El fondo comenzó a recibir propuestas en julio de 2019 **y a diciembre de 2020** ya había apoyado el desarrollo de **36 proyectos en 13 países de la región**.



El FRR se ha construido con recursos aportados por Fundación Ford, Open Society Foundations y Derechos Digitales y cuenta con el apoyo de un Comité de Selección, responsable por el diseño de criterios y evaluación de propuestas. Actualmente el Comité está compuesto por:

- **Alberto Cerda Silva**, oficial de programas en Tecnología y Sociedad de la Fundación Ford
- **Florencia Goldman**, miembro de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género (RIPVG) y de Ciberfeministas Guatemala
- **Jamila Venturini**, coordinadora regional de Derechos Digitales
- **Loreto Bravo**, fellow del Digital Defenders Partnership de Hivos
- **Valeria Betancourt**, directora del programa de Políticas de Información y comunicación de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC)

El FRR se mantiene abierto a postulaciones de organizaciones de la sociedad civil y activistas sin organización formal trabajando localmente en temáticas de derechos digitales en países ubicados desde México al sur.



La dirección estratégica y coordinación del Fondo está a cargo de Derechos Digitales, que además de la administración y gestión financiera, acompaña los proyectos y busca promover espacios de intercambio y colaboración entre las beneficiarias y distintas organizaciones que actúan para la protección de derechos en entornos digitales en América Latina.



Desde julio de 2019 a diciembre de 2020:

EL FONDO DE RESPUESTA RÁPIDA EN NÚMEROS



A la fecha, el FRR ha apoyado la realización de **36 proyectos**, en **13 países** de América Latina.

Actualmente, **118** organizaciones y activistas independientes se han **registrado** para postular al fondo.



Del total de proyectos presentados, **92** fueron postulados por organizaciones de la sociedad civil, mientras que **16** postulaciones fueron realizadas por activistas independientes.

El número total de proyectos postulados es **108**, con un porcentaje de aprobación de proyectos de aproximadamente **33%**.



Del número total de proyectos aprobados, **16** ya han sido **finalizados** exitosamente y **20** están actualmente **en ejecución**.

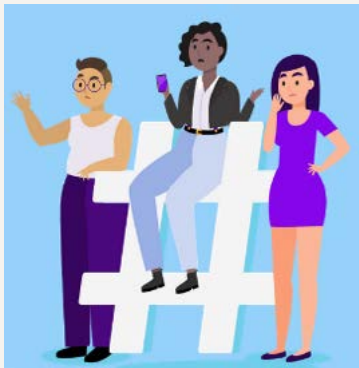
En 18 meses, el FRR ha aportado cerca de **250 mil dólares** para la realización de proyectos que contribuyen al desarrollo de un ecosistema digital libre y abierto en la región.





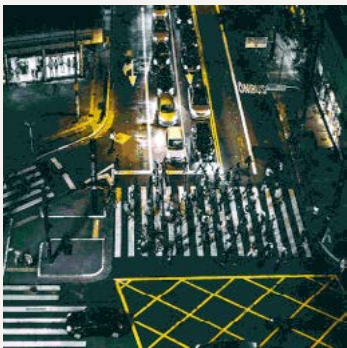
CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE UN ECOSISTEMA DIGITAL LIBRE Y ABIERTO EN AMÉRICA LATINA

Estos son algunos de los proyectos apoyados por el Fondo de Respuesta Rápida durante sus primeros 18 meses en funcionamiento.



VIOLENCIA Y DISCURSO DE ODIOS EN LÍNEA

La **Agrupación Lésbica Rompiendo el Silencio** realizó un análisis de la conversación social en Twitter en torno al ataque de lesbo-odio contra Carolina Torres, para visibilizar el creciente problema de violencia interseccional online y offline en Chile. Revisala [aquí](#).



ALERTANDO SOBRE LA RESTRICCIÓN DE DERECHOS CIVILES EN BRASIL

Porque el activismo es una parte esencial de la democracia, el proyecto **Não E Proibido** busca alertar sobre iniciativas que obstaculizan y criminalizan derechos amparados por la Constitución Federal brasileña. Más información sobre este proyecto en <https://naoe proibido.org/>



LA MEGABASE DE DATOS QUE AMENAZA LA PRIVACIDAD EN BRASIL

En octubre de 2019, el gobierno de Jair Bolsonaro en Brasil decretó la creación de una “megabase” de datos, que compila la información personal provista por distintos organismos públicos. A un año de su creación, **Coding Rights** realizó una investigación para comprender cómo se ha implementado el registro, su impacto en la privacidad de ciudadanos y ciudadanas, y las inconsistencias con la Ley General de Datos Personales, recientemente implementada. Más información del proyecto [aquí](#).



EDUCAÇÃO VIGIADA

Educação Viglada pone atención al avance del capitalismo de vigilancia en el sistema educativo brasileño, mapeando los acuerdos entre las empresas que basan su modelo de negocios en la recolección masiva de datos personales con universidades y escuelas de educación básica. Revisa el proyecto en <https://educacaovigiada.org.br/>



UNA RED COMUNITARIA PARA EJERCER EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

La suspensión de las clases presenciales en Ecuador, producto de la pandemia por COVID-19, dejó a las niñas y niños de la comunidad rural de Guayara sin posibilidad de continuar sus estudios. Frente a esta situación, el profesor y activista de software libre Luis Fernando Arias desarrolló el proyecto **Conexión Educativa**, que busca crear una red comunitaria de acceso a internet que permita la continuidad de los estudios en forma virtual. Más detalles del proyecto [aquí](#).



FUTURO DIGITAL

Pensando en el futuro del país, **Internet Bolivia** desarrolló una serie de papers y eventos, enmarcados en el contexto del COVID-19 y las elecciones, para discutir propuestas de políticas para la economía, la soberanía tecnológica y los derechos digitales. Conoce el proyecto en <https://internetbolivia.org/futuro-digital/>



GUÍA DE MIGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Como parte de su cierre de ciclo, la cooperativa transfeminista de tecnologías libres Kéfir comparte esta guía para auxiliar procesos de migración de infraestructuras en internet y reflexionar sobre su naturaleza efímera. Revisala [aquí](#).



REGISTRANDO INCIDENTES DE SEGURIDAD DIGITAL

En un contexto de movilizaciones por la justicia en distintas partes de América Latina, **Sursiendo** desarrolló una guía y un modelo de registro de incidentes de seguridad digital, como una práctica que puede mitigar parte del riesgo en la defensa de los derechos humanos en la región. Puedes revisar el proyecto [aquí](#).



¿ESTÁS EN UNA SITUACIÓN DE URGENCIA Y TIENES ALGÚN PROYECTO QUE TE GUSTARÍA PROPONER AL FRR?

No lo dudes y completa el formulario de pre-registro [aquí](#). Una vez completada esta formalidad, podrás presentar tu propuesta [aquí](#). Y si todavía tienes preguntas puedes revisar nuestra sección de preguntas frecuentes [aquí](#) o escribir un correo a frr@derechosdigitales.org.

